

**UNIWELD ANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA**

**INFORME DE COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

Quito, Abril 04 del 2015

A los Señores Accionistas de  
**UNIWELD ANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Quito - Ecuador

1. En calidad de Comisario de UNIWELD ANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA, y en cumplimiento a las responsabilidades que nos asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, me permito informar que he examinado el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período terminado en esa fecha.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.
3. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y dentro del proceso de trabajo efectuado, conforme a lo explicado en el párrafo anterior, obtuve la información pertinente y realicé las pruebas selectivas encaminadas a dar cumplimiento a mi función como Comisario de UNIWELD ANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA en relación a:
  - o Cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
  - o Funcionamiento de los procedimientos de control interno de la compañía.
  - o Confiabilidad de la cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las cifras registradas en los libros de contabilidad, y si éstos han sido elaborados de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.
  - o Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de Compañías y que tienen relación con:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en el caso en que fueran exigidas.

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación.

Examinar en cualquier momento los libros y papeles de la compañía y los estados de caja y cartera.

Revisar el balance y el estado de resultados y presentar un informe a la Junta.

Convocar a Juntas Generales de accionistas en los casos determinados en la ley de Compañías.

Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General, los puntos que creyere conveniente.

Asistir con voz informativa a las Juntas Generales.

Vigilar en cualquier momento las operaciones de la compañía.

Pedir informes a los administradores, promover motivadamente la remoción de los administradores y presentar a la junta General las denuncias que haya recibido.

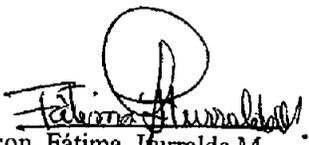
## **CONCLUSIONES**

El resultado de mis pruebas no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos mencionados en los párrafos precedentes, que en mi opinión constituyan incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de la administración y/o limitaciones significativas en el cumplimiento de mi responsabilidad como comisario.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías vigente, en relación a los aspectos mencionados en el párrafo tercero, tengo a bien informar a los señores accionistas de la Empresa UNIWELD ANDINA S.A., que esta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de su actividad.

Los Estados Financieros de UNIWELD ANDINA S.A. cortados al 31 de diciembre del 2015, puestos a mi consideración, en su conjunto presentan razonablemente la situación económica-financiera de la Empresa, y responden a la correcta aplicación de Principios Contables, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales.

El presente Informe de Comisario es para uso exclusivo de los accionistas y administración de UNIWELD ANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA así como de la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizado para otro propósito.

  
Econ. Fátima Iruiralde M.  
COMISARIO  
Reg Coleg Economistas 2785

**UNIWELD ANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA**

**Estado de Situación Financiera**

**Al 31 de diciembre del 2015**

**(En dólares estadounidenses)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	2,713	520	Cuentas por pagar	162,828	167,205
Cuentas por cobrar	107,952	150,459	Pasivos acumulados	47,659	51,573
Inventarios	236,911	259,405	<b>Total pasivo corriente</b>	<u>210,487</u>	<u>218,778</u>
Anticipos Varios	30	2,748			
Activos por Impuestos Corrientes	14,552	11,892	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Total activo corriente</b>	362,157	425,024	Prov. Jubilación Patronal	45,923	53,541
			Prov. Para Desahucios	15,822	17,491
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<u>61,745</u>	<u>71,032</u>
Propiedad, Planta y Equipo	3,683	6,742	<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>272,232</u>	<u>289,810</u>
Otros Activos no Corriente	-	-	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	3,683	6,742	Capital social	1,600	1,600
			Reserva legal	800	800
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>365,841</u>	<u>431,766</u>	Reserva de capital y especiales	69,559	69,559
			Resultados Acumul por Adopción 1era vez	-37,470	-37,470
			Otros Resultados Integrales	3,234	-4,384
			Utilidad No Distribuida de Ejercicios Anteriores	91,425	79,610
			Pérdida del Ejercicio	-35,540	32,241
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>93,609</u>	<u>141,956</u>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>365,841</u>	<u>431,766</u>

**UNIWELD ANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA**

**Estados de Resultados Integral**

**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 y 2015**

**(En dólares estadounidenses)**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas	448,362	573,733
Costo de ventas	<u>(249,676)</u>	<u>(295,350)</u>
Utilidad bruta en ventas	198,686	278,383
Gastos de administración y ventas	<u>(229,398)</u>	<u>(230,323)</u>
<b>Utilidad en operación</b>	-30,712	48,060
<b>Otros ingresos</b>	<u>-</u>	<u>25</u>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	-30,712	48,085
Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta	(4,828)	0
Participación trabajadores	0	(7,213)
Impuesto a la renta	0	(8,631)
Reserva legal		0
Reserva Facultativa		<u>0</u>
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<u><u>(35,540)</u></u>	<u><u>32,241</u></u>

**UNIWELD ANDINA SOCIEDAD ANÓNIMA**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014**

**(En dólares estadounidenses)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva de Capital y Especiales</u>	<u>Resultado Adopción Niifs</u>	<u>Utilidades de Ejerc Anteriores</u>	<u>Pérdida de Ejerc Anteriores</u>	<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>2015</b>								
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1,600	800	69,558	- 41,854	111,851	-	-	141,955
Transf Resultados Ejercicio 2014			-		-	-	-	-
Pago Dividendos					- 20,426			- 20,426
Pérdida del Ejercicio 2015							- 30,712	- 30,712
Participación Trabajadores							-	-
Impuesto a la Renta							- 4,828	- 4,828
Ajuste estudio cálculo actuarial				7,619			-	7,619
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1,600	800	69,558	- 34,235	91,425	-	- 35,540	93,609
<b>2014</b>								
Saldo al 31 de diciembre del 2013	1,600	800	69,558	- 37,470	56,731	-	41,768	132,987
Transf Resultados Ejercicio 2013					41,768		- 41,768	-
Pago Dividendos					- 18,889			- 18,889
Absorción Pérdida								-
Utilidad del Ejercicio							48,085	48,085
Participación Trabajadores							- 7,213	- 7,213
Impuesto a la Renta							- 8,631	- 8,631
Ajuste estudio cálculo actuarial				- 4,384			-	- 4,384
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1,600	800	69,558	- 41,854	79,610	-	32,241	141,955

